MCAL JOSE FELIX ESTIGARRIBIA, 14 de junio de 2017

Nota U.O.C N° 49/2017

Señores:
oferentes
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.(s), a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 29° la Ley 2051/03 "Notificación de los Actos" por lo que le comunicamos que mediante RESOLUCIÓN I.M. N° 230/2017 de fecha 17/05/2017 y aprobada por la JUNTA MUNICIPAL mediante RESOLUCION JM N° 112/2017 de fecha 13/06/2017, a los oferentes LA SOBERA HERMANOS S.A.I.C.E.C.A., como resultado del LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2017 - ADQUISICIÓN DE TRACTORES CON IMPLEMENTOS VARIOS - AD REFERENDUM SUJETA A APROBACION PRESUPUESTARIA 2017 CON ID N° 322609, implementada por esta Institución.-

A continuación se presenta el monto adjudicado:

MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA
LA SOBERA HERMANOS SAIECA	Gs 607.790.000

Solicitamos se comuniquen con la Unidad Operativa de Contrataciones en la mayor brevedad posible.-

Agradecemos su participación y aprovechamos para saludarlos muy atentamente.

Anibal Lovera Villalba
ENCARGADO DE U.O.C

MUNICIPALIDAD DE MCAL. ESTIGARRIBIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Chaco Paraguayo